



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00478182- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El proyecto de creación del “Ciclo de Formación Derechos humanos en contextos de encierro” elevado por las Coordinaciones del Programa Universitario en la Cárcel y el Programa de Derechos Humanos de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se dirige a adscriptxs y ayudantes alumnxs del PUC, cátedras que estén trabajando en tutorías, estudiantes avanzadxs de la FFyH y comunidad académica interesada en la temática.

Que el trabajo de la Universidad en contextos de encierro debe atender a un conjunto de situaciones particulares que establecen una diferencia significativa con la educación universitaria en libertad.

Que este encuentro de dos instituciones autónomas, disímiles y, sobre todo, complejas, supone un trabajo coordinado que demanda numerosos esfuerzos de cooperación, en favor de garantizar uno de los derechos humanos fundamentales: el derecho a la educación.

Que para ello, es primordial generar espacios de encuentro, formación, intercambio y discusión, sobre lo que cada entendemos por derechos humanos en contextos de encierro, con foco en algunos ejes para comprender los espacios en el que desarrollamos esta práctica.

Que se propone este ciclo de formación para desandar algunos nudos problemáticos de la relación entre la Universidad y la cárcel, a partir de experiencias de investigación e intervenciones de docentes especializadxs en temáticas carcelarias, desde una perspectiva de derechos humanos.

Que el ciclo se estructura a lo largo de cinco encuentros, de dos horas reloj de duración cada uno, con exposiciones a cargo de lxs especialistas y espacios de trabajo para la reflexión conjunta con lxs cursantes.

Que en sesión del día de la fecha, por unanimidad, se aprueba el despacho de la Comisión de

Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR Ciclo de Formación de Derechos Humanos en Contextos de Encierro, coorganizada por PUC y el Programa de Derechos Humanos de la FFyH, que se desarrollará los días jueves de los meses de agosto y septiembre de 2023, destinados a adscriptxs y ayudantes alumnxs de PUC, tutores y estudiantes avanzados.

ARTÍCULO 2º: DISPONER que les docentes que a continuación se detallan, tengan a su cargo el dictado de los encuentros que se especifican, en las condiciones señaladas:

- *La universidad en la cárcel y la cárcel en la universidad - 17/8*

A cargo de Ana Correa como Profesora Invitada

- *Dispositivo pedagógico PUC y experiencia de otras universidades - 31/8*

A cargo de Alicia Acín como Profesora Invitada

- *Acceso a la educación en caso de condenados por delitos de género - 7/9*

A cargo de Ileana Arduino como Profesora Invitada

- *Intervenciones en la cárcel y mediación jurídica - 14/9*

A cargo de Inés León Barreto como Profesora Invitada

- *Hacer extensión en cárceles - 28/9*

A cargo de Flavia Romero como Subsecretaria de Extensión de la FFyH

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS

ct

